

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002485274	Fecha de emisión:	12-09-2023	Fecha de aceptación:	14-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	MUEBLES DE OFICINA PJ	Razón social:	Pujota Quimbiamba Edison Yeovanny	RUC:	1003020680001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	mueblesdeoficinapj@gmail.com	Correo electrónico de la empresa:	mueblesdeoficinapj@gmail.com			
Teléfono:	0986888854 026007187					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100217346	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	RUC:	0968604120001	Teléfono:	042-590700 02-3814550	
Persona que autoriza:	ING. JOSÉ ISAAC CARABAJO LEÓN	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)	Correo electrónico:	jose.carabajo@uartes.edu.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	VILMA MARITZA PIN PIN		Correo electrónico: maritza1314@hotmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	GUAYAS	Cantón:	GUAYAQUIL	Parroquia:	ROCAFUERTE
	Calle:	MALECÓN	Número:	S/N	Intersección:	CLEMENTE BALLÉN - AGUIRRE
	Edificio:	GOBERNACIÓN	Departamento:		Teléfono:	042-590700 02-3814550
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 a 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	STEFANO RECALDE				
Observación:	CATE-UA-2023-016 RECIBE ING. STEFANO RECALDE MAIL: stefano.recalde@uartes.edu.ec cel: 0997714662					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal

vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: VILMA MARITZA PIN PIN	Nombre: ING. JOSÉ ISAAC CARABAJO LEÓN	Nombre: JOSE ISAAC CARABAJO LEÓN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3812200631	Cajonera móvil 2 gavetas MARCA: Marca - CAJONERAS/GARRUCHAS: De alto impacto con capacidad de carga 20kg por rueda. - CAJONERAS/SOLDADURA: Suelta MIG - FABRICANTE: Fabricante - UNIDAD: Unidad - DIMENSIONES: 350mm x 500mm x 600mm - CAJONERAS/ELEMENTOS DE SUJECCIÓN: Platinas, pernos, tuercas - SUPERFIE SUPERIOR/CANTO DURO: Espesor de 2mm. Color similar al laminado. - SUPERFICIE SUPERIOR/TABLERO: Aglomerado de 25mm, 1 cara en laminado de baja presión (melamina), color tipo blanco. - CAJONERAS/ESTRUCTURA: En acero laminado al frío de 0.7mm, color nopal - CAJONERAS/CERRADURA: De empuje centralizado enchapada en níquel con un giro de 90 grados - SUPERFICIE SUPERIOR/REVESTIMIENTO SUPERIOR: Laminado de alta presión (HPL), espesor de 0.8mm, color tipo Niebla 2191. - CAJONERAS/AGARRADERAS CAJONES: Acero inoxidable de 210 mm de longitud - CAJONERAS/RIELES CAJONES: Telescópicas de doble extensión acero inoxidable - UBICACIÓN: Operativos - CÓDIGO: CM - CAJONERAS/CAJONES: Acero laminado al frío de 0.7mm , color Nopal. 1 cajón para carpetas colgantes y 1 pequeño para uso múltiple. - VAE: 29,45% - CAJONERAS/PINTURA ELEMENTOS METÁLICOS: En polvo microtexturada mediante sistema de aplicación electrostática secado al horno.	15	51,0000	0,0000	765,0000	12,0000	856,8000	840103

Subtotal	765,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	91,8000
Total	856,8000

Número de Items	15
Flete	0,0000
Total de la Orden	856,8000

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de septiembre de 2023, 12:01:51